

Santiago, 22 de diciembre de 2010.
Nº 91/2010 G.G.

HECHO ESENCIAL (complemento)

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 959

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente

Superintendencia de Valores y Seguros

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins
SANTIAGO



2010120158794

22/12/2010 - 09:26

Operador: ESALINAS

Nro. Inscript: 959v - CENTRO DE DOCUMENTACION Y C

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

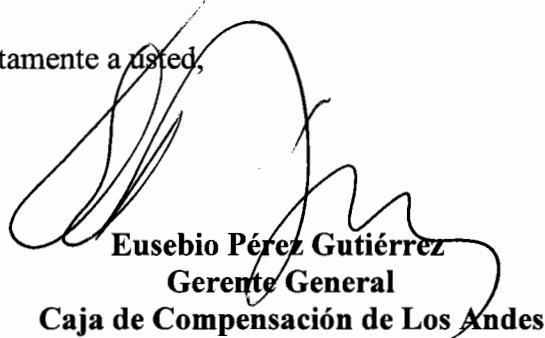


Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, nos permitimos complementar la información enviada el día de ayer referente a la oferta de compra realizada esta Caja de Compensación a la Sociedad de Inversiones y Servicios la Construcción S.A., por 63.450 acciones de la Administradora de Fondos para la Vivienda de la Cámara Chilena de la Construcción, con lo cual aumentaría su participación de 47% al 94%, en cuanto a que:

- a) Esta operación significaría para la Caja un desembolso de M\$198.279, los cuales se financiarían con excedentes de caja provenientes de dividendos percibidos de INVESCO S.A.
- b) El plazo estimado para materializar la compra es el 31 de diciembre de 2010

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Eusebio Pérez Gutiérrez
Gerente General
Caja de Compensación de Los Andes

c.c.: Fiscalía
Representante Tenedores de Bonos (Banco de Chile)
Comisión Clasificadora de Riesgo
Arch/SVS/hechos esenciales